



**Curso Escolar: 2026/2027**  
**Admisión definitiva**

Centro: C.E.I.P. HIPÓDROMO

Curso: Tres Años

Vacantes 19

#	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha Nacimiento	Total	
1	El Fakiri		Maram	24/10/2023	15	Admitido
2	Belaid	Mohand	Ayra	26/12/2023	14	Admitido
3	Oualkadi	Challeoui	Ayman	17/01/2023	12	Admitido
4	Khadraoui	Ortega	Aleyna	26/02/2023	12	Admitido
5	Haddouchi	Tafza	Malak	28/02/2023	11	Admitido
6	Mimun	Mimoun	Abdurrahim	24/10/2023	10	Admitido
7	Ammouri	Mokhlis	Ibrahim	06/04/2023	10	Admitido
8	Amar	Mohamed	Zakaria	03/07/2023	10	Admitido
9	Morabet	Ben Hadi	Sedra	11/04/2023	10	Admitido
10	Hammu	Mimun	Mariem	24/02/2023	10	Admitido
11	Mohamed	Mohamed	Yaiza	04/08/2023	10	Admitido
12	Kaddouri		Nisrin	04/09/2023	10	Admitido
13	Hamad	González	Imran	28/04/2023	10	Admitido
14	Koubaa	Bochih	Dina	10/08/2023	8	Admitido
15	Mohamed	Mohamed	Yibril	25/01/2023	6	Admitido
16	Muñoz	Donoso	Francisco	02/07/2023	3	Admitido
17	Hossein	Haddu	Yurem	18/10/2023	2	Admitido

NOTA : En caso de empate, se ha seguido el procedimiento de desempate descrito en la orden. Contra las decisiones de los órganos de admisión se podrá interponer recurso de alzada, en el caso de los centros públicos y la Comisión de Garantías de Admisión; o reclamación, en el caso de los centros concertados, en el plazo de un mes, ante la Dirección Provincial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.



**Curso Escolar: 2026/2027**

**Admisión definitiva**

Centro: C.E.I.P. HIPÓDROMO

Curso: Cinco Años

Vacantes 0

#	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha Nacimiento	Total	
1	Martínez	Faraji	Raúl	22/02/2021	11	No Admitido
2	Kandrouch		Yanis	13/06/2021	10	No Admitido

NOTA : En caso de empate, se ha seguido el procedimiento de desempate descrito en la orden. Contra las decisiones de los órganos de admisión se podrá interponer recurso de alzada, en el caso de los centros públicos y la Comisión de Garantías de Admisión; o reclamación, en el caso de los centros concertados, en el plazo de un mes, ante la Dirección Provincial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.



**Curso Escolar: 2026/2027**

**Admisión definitiva**

Centro: C.E.I.P. HIPÓDROMO

Curso: 1º de Educ. Prima.

Vacantes 0

#	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha Nacimiento	Total	
1	Boarfa	Idiqich	Anas	13/01/2020	11	No Admitido
2	Abdeslam	Mohamed	Yusuf	12/05/2020	3	No Admitido

NOTA : En caso de empate, se ha seguido el procedimiento de desempate descrito en la orden. Contra las decisiones de los órganos de admisión se podrá interponer recurso de alzada, en el caso de los centros públicos y la Comisión de Garantías de Admisión; o reclamación, en el caso de los centros concertados, en el plazo de un mes, ante la Dirección Provincial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.



**Curso Escolar: 2026/2027**

**Admisión definitiva**

Centro: C.E.I.P. HIPÓDROMO

Curso: 2º de Educ. Prima.

Vacantes 0

#	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha Nacimiento	Total	
1	Souliki	Riyani	Ritaj	02/12/2019	16	No Admitido

NOTA : En caso de empate, se ha seguido el procedimiento de desempate descrito en la orden. Contra las decisiones de los órganos de admisión se podrá interponer recurso de alzada, en el caso de los centros públicos y la Comisión de Garantías de Admisión; o reclamación, en el caso de los centros concertados, en el plazo de un mes, ante la Dirección Provincial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.



**Curso Escolar: 2026/2027**

**Admisión definitiva**

Centro: C.E.I.P. HIPÓDROMO

Curso: 3º de Educ. Prima.

Vacantes 0

#	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha Nacimiento	Total	
1	El Harouat	Kadouri	Amir	15/11/2018	10	No Admitido
2	Idrissi	Es Sebyry	Amir	24/08/2018	2	No Admitido

NOTA : En caso de empate, se ha seguido el procedimiento de desempate descrito en la orden. Contra las decisiones de los órganos de admisión se podrá interponer recurso de alzada, en el caso de los centros públicos y la Comisión de Garantías de Admisión; o reclamación, en el caso de los centros concertados, en el plazo de un mes, ante la Dirección Provincial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.



**Curso Escolar: 2026/2027**

**Admisión definitiva**

Centro: C.E.I.P. HIPÓDROMO

Curso: 4º de Educ. Prima.

Vacantes 0

#	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha Nacimiento	Total	
1	Souliki	Riyani	Haroun	21/06/2017	16	No Admitido
2	Kandrouch		Masssin	10/05/2017	10	No Admitido

NOTA : En caso de empate, se ha seguido el procedimiento de desempate descrito en la orden. Contra las decisiones de los órganos de admisión se podrá interponer recurso de alzada, en el caso de los centros públicos y la Comisión de Garantías de Admisión; o reclamación, en el caso de los centros concertados, en el plazo de un mes, ante la Dirección Provincial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.



**Curso Escolar: 2026/2027**

**Admisión definitiva**

Centro: C.E.I.P. HIPÓDROMO

Curso: 5º de Educ. Prima.

Vacantes 0

#	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha Nacimiento	Total	
1	El Harouat	Kadouri	Raouad	12/08/2016	15	No Admitido
2	Kandrouch		Massilia	15/02/2016	10	No Admitido

NOTA : En caso de empate, se ha seguido el procedimiento de desempate descrito en la orden. Contra las decisiones de los órganos de admisión se podrá interponer recurso de alzada, en el caso de los centros públicos y la Comisión de Garantías de Admisión; o reclamación, en el caso de los centros concertados, en el plazo de un mes, ante la Dirección Provincial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.



**Curso Escolar: 2026/2027**

**Admisión definitiva**

Centro: C.E.I.P. HIPÓDROMO

Curso: 6º de Educ. Prima.

Vacantes 0

#	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha Nacimiento	Total	
1	El Harouat	Kadouri	Omar	20/06/2014	14	No Admitido

NOTA : En caso de empate, se ha seguido el procedimiento de desempate descrito en la orden. Contra las decisiones de los órganos de admisión se podrá interponer recurso de alzada, en el caso de los centros públicos y la Comisión de Garantías de Admisión; o reclamación, en el caso de los centros concertados, en el plazo de un mes, ante la Dirección Provincial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.